

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS
REFORZAMIENTO DIDÁCTICO Y TECNOLÓGICO DE TELESECUNDARIA
PLAN ESTRATÉGICO 2008
LINEAMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE GRUPOS PARTICIPANTES EN
LA PRIMERA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DEL *MODELO FORTALECIDO*
CON ELEMENTOS DEL *MODELO DE HABILIDADES DIGITALES PARA
TODOS***

A lo largo de cuatro décadas, la Telesecundaria ha atendido a jóvenes, principalmente de las zonas rurales, con un modelo educativo específico, el cual se ha distinguido por el uso de medios electrónicos y la aportación de sesiones de aprendizaje a través de materiales impresos, televisivos y, de manera reciente, también informáticos.

Durante los años referidos, el modelo educativo ha tenido adecuaciones que se han reflejado ante todo en las características de los materiales impresos y en las formas de presentar los programas de televisión.

Las modificaciones a las que se hace mención, debidas a que el contexto social donde se ubican los adolescentes muestran otras condiciones y por lo tanto, las necesidades educativas han ido cambiando con el tiempo, partieron del conocimiento y diagnóstico de cada situación particular; esto fue permitiendo establecer nuevos diseños instruccionales que han considerado la atención a estos jóvenes alumnos y respondido a los propósitos y enfoques de los programas de estudio de cada una de las Reformas Educativas.

Precisamente hoy, en el contexto de la *Reforma de la Educación Secundaria*, la Telesecundaria instrumenta el **Modelo Fortalecido** considerando elementos del *Modelo de habilidades digitales para todos*, cuyas estrategias son guiadas por *cuatro ejes de acción*: mejora de la calidad educativa, desarrollo de estándares de la educación básica, mejora en la formación y capacitación docente y de funcionarios de la educación básica, y evaluación del sistema con base en los estándares nacionales establecidos.

El *Modelo de habilidades digitales para todos* considera a su vez, y por el momento, *cuatro modelos de equipamiento* para aulas de primer grado de secundaria de las tres modalidades: Aula de Medios, **PC's Fijas en el Salón de Clases**, Aula Móvil con *Laptop*, y **Aula Móvil con Laptop Ligera**; en particular para Telesecundaria, **Modelo Fortalecido** incluirá los siguientes:

Laptop por niño. Cada joven contará con un equipo personal para el trabajo en el aula. Se contempla instalar una *laptop* por estudiante, considerando que el maestro hará uso de la PC del aula Enciclomedia, en caso de que ésta exista, la cual será usada como *servidor informático*. Este modelo está centrado en el aprendizaje del estudiante y promueve la colaboración favoreciendo estrategias de aprendizaje para el trabajo en equipo. Docente y alumnos estarán apoyados por un proyector, pizarrón interactivo, puntos de

acceso a la red inalámbrica y mobiliario adecuado. Las condiciones de equipamiento se encuentran en el *Anexo tres*

Laptop ligera por niño.

Los referentes antes mencionados orientarán la realización de un análisis por parte de los apoyos técnico-pedagógicos, cuyos resultados contribuirán a la selección del modelo que debe ser considerado para Telesecundaria, en el entendido de que el propósito principal es mejorar el nivel de aprovechamiento de los alumnos, y no simplemente la idea de contar con herramientas actuales, dado que, por las circunstancias en las que se encuentran los centros educativos, no brindarían apoyo para el logro de dicho propósito principal.

Estas herramientas tecnológicas multivariadas deberán fortalecer los objetivos y enfoques de aprendizaje, según lo establecido en el *Plan y Programas de Estudio*. Cada centro educativo deberá contar con su **plan estratégico a corto, mediano y largo plazo**, en el mismo que especificarán las metas a lograr en cada centro educativo (este plan deberá ser avalado y presentado por el supervisor de la zona escolar y en su caso también por el Jefe de Sector). Los resultados de cada escuela contribuirán al logro de las metas por servicio educativo y de nivel, la cual, como se ha dicho, es **lograr mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes**.

La Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección General de Materiales Educativos, ha establecido una meta nacional que consiste en equipar 64,420 aulas de Telesecundaria en todo el país con nuevas tecnologías al término de 2012, y con ello lograr un reforzamiento didáctico y tecnológico de las aulas de este servicio educativo.

Por lo antes referido, en 2008, los equipos necesarios, según el modelo seleccionado, quedarán instalados en 8,702 grupos; para 2009, en 21,306; durante 2010, en 40,212; en 2011, los requerimientos en este rubro se habrán cubierto en su totalidad. Los ajustes y la consolidación son aspectos que se atenderán en 2012.

Según la Estadística descrita por la Dirección General de Planeación y Programación, durante el *Ciclo Escolar 2006-2007*, se atendieron 22,471 grupos de primer grado, lo que significa que se cumplió en un 100% la meta estipulada; en el caso del Estado de Aguascalientes, el número fue de 219, es decir, el 0.97% del total. Si la meta nacional para 2008 es tener instalados y operando dichos equipos en 8,702 aulas, a esta entidad le corresponden 85, lo que significa de nuevo el 0.97%. De esta última cifra habrán de restarse 2 aulas que participarán en la fase piloto.

La incorporación de las nuevas tecnologías a las escuelas demanda, una vez más, la participación de los responsables del Servicio Educativo y de los apoyos técnico pedagógicos, a fin de expresar inicialmente, cuál es el modelo o los modelos que la Telesecundaria debe adoptar para sus centros educativos; con base en la definición habrán de seleccionarse posteriormente los grupos

participantes en la etapa 2008, de manera que poco a poco los mismos se vayan integrando al nuevo proyecto nacional.

Los programas, a pesar de estar sustentados en una planeación adecuada, podrían presentar algunas situaciones no consideradas en su etapa inicial; ante esto, los siguientes aspectos habrán de orientar, en un primer momento, la selección del (los) modelo(s) y después a los grupos:

Incorporación progresiva. El **Modelo Fortalecido** con elementos del *Modelo de Habilidades Digitales para todos*, como se ha mencionado, se singulariza por la inclusión de nuevas formas de abordar el trabajo y la incorporación de nuevas tecnologías; sin embargo, la base del trabajo escolar se encuentra desarrollada en el diseño instruccional y en las propuestas de trabajo que se incluyen en los materiales; esta situación, al implicar trabajo de diseño y producción, requiere, por lo tanto, de la presencia de técnicos educativos que se responsabilicen de tales tareas. Dicha labor se iniciará con los materiales de primer grado.

Matrícula. Por lo regular, en Telesecundaria los grupos no superan la cifra de 30 alumnos; sin embargo, según los recientes diagnósticos, se ha registrado la existencia de grupos mayores. De este modo, habrá de elegirse el modelo que, de acuerdo con este promedio, resulte el más pertinente, contemplando así mismo las dimensiones de las aulas, las conexiones eléctricas y el mobiliario requeridos, entre otros elementos. Para esta primera etapa deberán considerarse, según se dijo, hasta 35 alumnos.

Escuelas de fácil acceso. Como es de esperarse, al inicio, el *Plan* arrojará algunos aciertos, pero también se detectarán situaciones que podrían reformarse o fortalecerse. Contar con esta información de manera inmediata exigirá poner en marcha una estrategia de seguimiento que la proporcione conforme vaya surgiendo. En ese sentido, el acceso también inmediato a los centros educativos facilitará la realización del registro de datos, así como la instalación y el mantenimiento de equipos, entre otras acciones. De manera similar, habrá de tenerse en cuenta que además del seguimiento será necesario proporcionar un mantenimiento constante; en este sentido, un modelo que requiere de un equipamiento más sofisticado exigirá también la presencia continua de los técnicos en informática. Al respecto, recuérdense las experiencias relacionadas con el equipo Edusat.

Organización de las escuelas. Tal vez para la etapa 2008, tendrán preferencia aquellas escuelas que cuenten con los tres grupos, ya que de este modo los alumnos de primero, al continuar en segundo y tercer grados, seguirán aprendiendo con base en el **Modelo Fortalecido**. Además, la preparación de las instalaciones técnicas se hará en un único momento, de manera que quede lista para el presente y los siguientes años.

Por otra parte, dar atención a las escuelas multigrado requeriría tomar en cuenta sus condiciones específicas; en cuanto a los planteles grandes, éstos concentrarían una gran parte de los recursos, disminuyendo el número de escuelas favorecidas. Debido a las condiciones de estos centros educativos,

será necesario realizar un Plan de equipamiento especial, que no se lograría concretar en esta primera etapa.

El modelo de equipamiento para la promoción de *habilidades digitales* que formará parte del **Modelo Fortalecido**, al ser seleccionado para Telesecundaria deberá tender las características de atender a todo tipo de escuelas, es decir, las de organización completa, las multigrado y aquellas escuelas grandes que cuenten con más de quince grupos. De ahí la importancia de seleccionar el modelo adecuado pensando en la totalidad del servicio y no solo a cierto tipo de grupos.

Mobiliario. Éste es un aspecto importante que habrá de cuidarse en la actual primera etapa. Con relación a ello, auxilia el hecho de que en 2005 y 2006 se destinaron recursos a la compra de mesas trapezoidales y sillas, esto significa que algunas escuelas cuentan con este tipo de mobiliario, lo que es una situación favorable para comenzar el proyecto; sin embargo, cada modelo de equipamiento para el desarrollo de habilidades digitales especifica el mobiliario requerido, éste será un aspecto a considerar para la realizar la selección adecuada, ya que en ciertos casos los espacios no son los idóneos para colocar determinada clase de muebles.

Infraestructura física. Las aulas deberán de contar con paredes de adoquín, ladrillo, concreto, tablarroca, adocreto, u otros materiales similares, así como con techo impermeabilizado. Del mismo modo, sus paredes habrán de tener acabado de yeso liso, o pintura directamente sobre el material. También piso de concreto, cemento u otro material parecido, además de puerta de acceso, vidrios o celosías, y ventanas colocadas.

Seguridad. En el aspecto de las medidas preventivas, los salones de clase habrán de tener puerta con chapa y candado, así como ventanas aseguradas; éstos contarán con vidrios o celosías colocados. Este aspecto habrá de considerarse muy seriamente a la hora de seleccionar entre uno u otro modelo de equipamiento.

Energía eléctrica. La instalación eléctrica constará, para el cuidado y buen funcionamiento del equipo electrónico, por lo menos de un tomacorriente doble polarizado (de preferencia 2), con capacidad para 120 Volts CA + - 13%, a 60 Hertz de frecuencia; también con cableado eléctrico calibre 14, cuya extensión suficiente para llegar hasta el aula. **Este es un aspecto importante en la selección de modelo.**

Laboratorios. El **Modelo Fortalecido** promueve la realización de las actividades de laboratorio con la intención de contribuir a la superación de problemáticas como la poca comprensión de conceptos científicos, la deformación del carácter y de la naturaleza de la ciencia, del proceso de producción de conocimiento y de la actividad científica; de igual forma el escaso desarrollo de habilidades del pensamiento científico, falta de vinculación del aprendizaje con su utilidad y con el contexto social, entre otras. Ante esta situación será conveniente que los grupos participantes en esta primera etapa pertenezcan a una escuela que esté en posibilidades de

reorganizar las actividades en el laboratorio. Todos sabemos que en algunos centros educativos este espacio es ocupado por un grupo, por lo que para su uso será necesario mover continuamente a los alumnos.

Gestión adecuada. Las actividades escolares por lo regular son acompañadas durante su desarrollo no sólo por los directores de las escuelas, sino también por los supervisores o inspectores de zona, quienes orientan y participan en una gestión adecuada del centro educativo.

La distancia a la que se encuentran las escuelas en ocasiones dificulta que estos directivos realicen visitas de forma continua. Por lo antes referido, con relación a la primera etapa, será conveniente considerar aquellas escuelas que sean de fácil acceso para los citados funcionarios, a fin de que se facilite la obtención de los reportes de seguimiento.

Los supervisores y Jefes de Sector e indudablemente el personal de centro educativo deberán tener un conocimiento total del **Modelo Fortalecido** y del *Modelo de Habilidades Digitales para Todos*, de tal forma que exista una continua orientación de las acciones con respecto al propósito general del mismo; estas acciones habrá de registrarse detalladamente en el **Plan Estratégico**.

La selección del modelo y posteriormente de los grupos se hará con base en los aspectos antes señalados. Es importante reiterar que durante dicha etapa podrán identificarse situaciones que habrán de prevenirse para el segundo momento de expansión, incluso sería posible establecer algunos referentes para la selección de los grupos de la segunda etapa, en la cual no sólo se considerarán los de primero, sino también los de segundo grado; de igual forma, se identificarán las necesidades de equipamiento, de construcción y de reforzamiento de la instalación eléctrica.

Por lo antes expuesto, se esperaría que al término de esta sesión de trabajo de la Reunión Regional, se cuente con cuatro documentos que registren las opiniones de los apoyos técnico pedagógico con relación a:

- el o los modelos para el desarrollo de habilidades digitales que deber corresponder al **Modelo Fortalecido**.
- el o los *modelos de equipamiento* para el desarrollo de *habilidades digitales* que por su características técnicas podría asegurarse que funcionaría sin dificultad en las aulas de Telesecundaria
- algunos aspectos adicionales que con base en lo aquí tratado, deberían incluirse en los *lineamientos para la selección de las aulas*.
- Algunas situaciones que deberían contemplarse de manera previa a la implementación del cualquiera de los modelos.